

06/01/2021

Fiscalía de Antofagasta obtiene prisión preventiva para profesor formalizado por violación y abuso sexual reiterado en contra de menores de edad

La Fiscalía Local de Antofagasta informa que formalizó ante el Juzgado de Garantía de la ciudad al imputado, R.A.F.F.(32 años) por su presunta autoría del delito de violación, y abuso sexual reiterado en contra de víctimas adolescentes durante la época de los hechos, todos ellos en grado consumado. Hecho ocurrido durante los años 2015 a 2018.



La investigación del caso fue realizada en conjunto entre la Fiscalía Local de Antofagasta y la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI de la ciudad.

Al respecto, el Fiscal Adjunto de la Fiscalía Local de Antofagasta, David Cortés Alfaro, explicó que tras solicitud ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, el Ministerio Público logró que al imputado se le aplicara la máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad. Según los antecedentes presentados durante la audiencia, los hechos sucedieron durante los años 2015- 2018, cuando las víctimas eran menores de edad y cuyo imputado era un profesor del ramo de inglés quien trabajaba en un colegio del sector sur de la ciudad. Fue en este contexto que, aprovechado la vulnerabilidad emocional de una de las menores de edad, el imputado habría cometido los delitos de violación y abuso sexual reiterado.

Asimismo, dicho imputado habría cometido otros delitos de connotación sexual (abuso sexual) en contra de las otras dos víctimas menores de edad, también alumnas del profesor de inglés.

En tanto, el Tribunal de Garantía fijó un plazo de investigación de 60 días.